

**Dependencia:** Comisión de Agua Potable  
y Alcantarillado del Municipio de Iguala  
**Unidad:** Dirección Administrativa  
**No. Oficio:** CAP/DA/160/2022  
**Asunto:** El que se indica

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., JUNIO 30 DE 2022.

**CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE  
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
PRESENTE**

El suscrito C.P. Inocencio Román Ortiz, en mi carácter de titular de la Dirección Administrativa de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, manifiesto que, en el primer semestre, comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, esta dirección no cuenta con Hipervínculo a Sistema de información Inmobiliaria o Sistema de Control Patrimonial Web y que a la fecha el registro de los bienes muebles e inmuebles se realiza en una hoja de cálculo alojada en un servidor local, por lo que no me es posible proporcionar página electrónica o hipervínculo, lo anterior se informa para dar cumplimiento a la fracción XXXIV del Artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sirva lo anteriormente expuesto para conocimiento de los ciudadanos interesados del municipio de Iguala del Independencia, Guerrero.

Atentamente

  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
C.P. INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
2021 - 2024  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
DE LA INDEPENDENCIA  
GUERRERO  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c. Lic. Edith Tampa Villalobos. Unidad de Transparencia.  
C.c.p. Minutario  
\*FFA